



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**  
**EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.**  
**SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-62/2024**  
**“Adquisición de vehículos de carga pesada para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”**

**ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA**

En San Pedro Garza García, N.L., siendo las 13:00 horas del día 23 de julio del 2024, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento, así como los artículos del 169 al 172, y del 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; C. Miguel Ángel Urbina Garibay, Jefe de Taller de la Dirección de Servicios Generales; C. Francisco Emanuel Meléndez Alfaro, Encargado de Vehículos y Reportes de la Dirección General de Vía Pública; C. Marco Antonio Rodríguez Parras, Jefatura de Alumbrado Público; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de presentación de propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica relativa a la “Adquisición de vehículos de carga pesada para la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los participantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria del concurso:

- **EQUIPOS HIDROMECANICOS MC S.A. DE C.V.**
- **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **EQUIPOS HIDROMECANICOS MC S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Luis Carlos Salas Flores.

Por parte de la empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez.



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

Por parte de la empresa **GRUPO CARROCERO EICSA S.A. DE C.V.**, se presentó en calidad de observador el C. Cesar Morales Luis Juan.

Una vez mostrada la documentación y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas; en el presente acto se procedió únicamente a la apertura de las propuestas técnicas a fin de que fuera revisada toda la documentación obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist).

Se hace constar que la empresa **EQUIPOS HIDROMECHANICOS MC S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta técnica la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Por otra parte, se hace constar que la empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, incumplió con los requisitos solicitados en las Bases de este concurso en el punto 8) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, numeral iv, que a la letra dice:

Documento elaborado en papel membretado de la concursante, firmada de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa, que describa íntegramente su Propuesta Técnica, debidamente llenado cada campo solicitado y preparada en base al **Anexo 1. "Especificaciones Técnicas"**. De igual manera la propuesta técnica deberá presentarla en archivo electrónico en formato editable en USB.

El licitante no cumplió toda vez que, solo realizó su propuesta técnica para la PARTIDA 2.- "CAMIONES DE REDILAS", debiendo presentar su propuesta técnica para las tres partidas objeto de este concurso, como se estableció en las Bases de este concurso.

Derivado de lo anterior, la empresa **REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**, queda descalificada en base al punto 27) DESCALIFICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, inciso a), que a la letra dice:

Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en estas bases que afecten la solvencia de la propuesta o los que se deriven del acto de aclaración del contenido de las bases, motivo por el cual se le hace devolución del sobre que contiene su propuesta económica en este mismo acto, constatando que se mantiene cerrado.

Al finalizar el presente acto se les hace entrega a los presentes, una copia del formato de revisión de la documentación recibida; los sobres que contienen las propuestas económicas pasarán a ser firmados y quedarán en custodia de la convocante, sin ser abiertos. Toda la documentación se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García N.L. a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente.



**San  
Pedro  
Garza  
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL**

Se les notifica en este mismo acto que el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica, se llevará a cabo el día 25 de julio del presente año a las 13:00 horas en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 13:40 horas del día 23 de julio del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

**Por el Municipio de San Pedro Garza García:**

  
C.P. Mario Alberto Salazar Garza

Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno  
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

  
C. Miguel Ángel Urbina Garibay  
Jefe de Taller de la Dirección de Servicios Generales

  
C. Francisco Emanuel Meléndez Alfaro  
Encargado de Vehículos y Reportes de la Dirección General de Vía Pública

  
C. Marco Antonio Rodríguez Parras  
Jefatura de Alumbrado Público

  
Lic. Rubén Vega Valdez  
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

  
Ing. Carlos Romanos Salazar  
Director de Adquisiciones

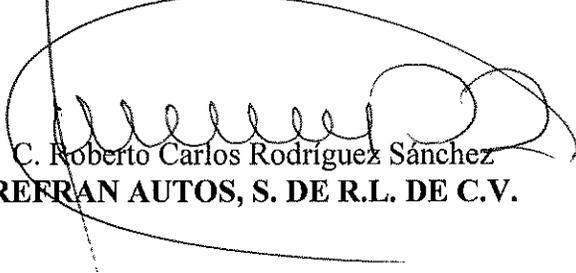


**San  
Pedro  
Garza  
García**

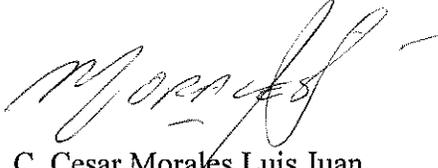
**GOBIERNO MUNICIPAL**

***Participantes:***

  
C. Luis Carlos Salas Flores  
**EQUIPOS HIDROMECHANICOS MC S.A. DE C.V.**

  
C. Roberto Carlos Rodríguez Sánchez  
**REFRAN AUTOS, S. DE R.L. DE C.V.**

***En calidad de observador:***

  
C. Cesar Morales Luis Juan  
**GRUPO CARROCERO EICSA S.A. DE C.V.**